

Última semana para inscribirse o renovar el RUT

16/07/2024



El próximo viernes 19 es el último día para inscribirse en el Registro Único de la Tierra (RUT), o bien renovarlo para poder acceder al Seguro Agrícola y a la cobertura de la Ley de Emergencia.

El Ministerio de Producción, a través de la Dirección de Contingencias Climáticas (DCC), informa que el próximo viernes 19 de julio vence el plazo para que productores se inscriban, actualicen o renueven (si realizaron cambios o no) el Registro de Uso de la Tierra a través del sistema SIA.

Este empadronamiento es requisito obligatorio para adherir al Seguro Agrícola y recibir los beneficios de la Ley de Emergencia Agropecuaria.

Inscripción en el RUT-SIA

Para completar el procedimiento de inscripción de un

establecimiento agrícola, el productor, sea o no propietario, debe realizar una declaración jurada con datos personales y de la propiedad a través de la plataforma SIA.

Para facilitar el trámite, en esta temporada la inscripción se podrá realizar también con CUIL del productor.

La documentación obligatoria que se solicita es la siguiente:

- Constancia de CUIT o CUIL
- Documentación legal del establecimiento (escritura/contrato/etc.)
- Boleto del impuesto inmobiliario (ATM)
- Boleto de Irrigación
- Censo INV (solo si tiene espaldero o parral).

Para realizar el trámite, se debe ingresar en www.mendoza.gov.ar/contingencias o bien en la página del SIA <https://sia.mendoza.gov.ar/account/login> donde se accede a un tutorial que muestra el paso a paso para concretar el procedimiento. Este instructivo también se puede descargar desde el perfil de Facebook de la Dirección de Contingencias Climáticas (DCC).

Quienes deseen realizar consultar pueden comunicarse escribiendo a contingenciasmza@gmail.com o llamando al 0261 3854270 /264/ 266.